
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.108

Sábado 20 de Noviembre de 2021

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2044862

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas

**MODIFICA DESIGNACIÓN DE JEFES DE FUERZA TITULARES Y
REEMPLAZANTES EN LAS REGIONES DEL TERRITORIO NACIONAL QUE SE
INDICAN**

Santiago, 15 de noviembre de 2021.- Con esta fecha S.E. ha decretado lo siguiente:
Núm. 454.

Vistos:

- a) Los artículos 18 y 32 N° 17 de la Constitución Política de la República de Chile;
- b) Los artículos 122 y 123, del DFL N° 2, de 2017, Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.700, “Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios”;
- c) El decreto supremo MDN (G) N° 1.085, de 1940, modificado por los decretos supremos MDN (G) N° 1.308, de 1954 y N° 245, de 1972;
- d) El decreto supremo MDN. N° 307, de fecha 16.AGO.2021;
- e) El oficio EMCO. DIPLANCO III (P) N° 6815/2312, de fecha 12.NOV.2021, del Jefe del Estado Mayor Conjunto;

Considerando:

La necesidad de modificar la designación de los siguientes Oficiales Generales y Superiores de las Fuerzas Armadas como Jefes de Fuerza Titulares y Reemplazantes en las Regiones del territorio nacional que se indican, para las elecciones Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales que se realizarán el 21.NOV.2021, dispuesto por el decreto supremo MDN N° 307, de fecha 16.AGO.2021, en virtud de lo solicitado por el Estado Mayor Conjunto mediante Oficio EMCO. DIPLANCO III (P) N° 6815/2312, de fecha 12.NOV.2021.

Decreto:

1.- Modifícase la designación de Jefes de Fuerza Titulares y Reemplazantes en las Regiones del territorio nacional que se indican, para las elecciones Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales que se realizarán el 21.NOV.2021, dispuesto por el decreto supremo MDN N° 307, de fecha 16.AGO.2021, quedando de la siguiente manera:

Donde dice:

REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

TITULAR

Institución	Ejército
Grado	General de Brigada
Apellidos	Pascual Robin
Nombre	Pedro
RUN	9.233.710-3

CVE 2044862

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

REEMPLAZANTE

Institución Ejército
Grado General de Brigada
Apellidos Curti Santibáñez
Nombre Lionel
RUN 10.376.992-2

REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

REEMPLAZANTE

Institución Ejército
Grado General de División
Apellidos Pino Riquelme
Nombre Rodrigo
RUN 10.529.666-5

Debe decir:

REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

TITULAR

Institución Ejército
Grado General de Brigada
Apellidos Curti Santibáñez
Nombre Lionel
RUN 10.376.992-2

REEMPLAZANTE

Institución Ejército
Grado General de Brigada
Apellidos Cuéllar Loyola
Nombre Luis
RUN 11.565.532-9

REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

REEMPLAZANTE

Institución Ejército
Grado General de Brigada
Apellidos Vial Maceratta
Nombre Cristian
RUN 11.840.650-8.

2.- Dispónese que los Jefes de Fuerza señalados precedentemente, por razones impostergables de buen servicio, asumirán sus funciones a contar de la fecha indicada en el decreto supremo MDN N° 307, de fecha 16.AGO.2021, sin esperar la total tramitación del presente decreto supremo.

Anótese, tómesese razón, regístrese, comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en los Boletines Oficiales del Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Carabineros y de la Policía de Investigaciones de Chile.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Baldo Prokurica Prokurica, Ministro de Defensa Nacional.- Rodrigo Delgado Mocarquer, Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Lo que se transcribe para su conocimiento.- Alfonso Vargas Lyng, Subsecretario para las Fuerzas Armadas.